SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio trece (13) de dos mil veintidós (2022).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **NELSON DE JESÚS LONDOÑO RIOS** en contra de **JORGE NARANJO CARVAJAL Y MARIA MELVA CARVAJAL GARCÍA**, radicado **2019-210**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA

Secretaria

Auto Sustanciación No. 1477

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, julio trece (13) de dos mil veintidós (2022)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 3 de junio de 2022, por medio de la cual confirmo la decisión adoptada por el despacho en sentencia de primera instancia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número <u>113</u> de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, julio 14 de 2022.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA SECRETARIA